



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL SAN IGNACIO: QUE EN EL PRESENTE MES DEBERÁN INFORMAR LA REINCORPORACIÓN DE LOS DOCENTES QUE HICIERON USO DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES AL 31 DE DICIEMBRE-2018, CON LA FINALIDAD DE HABILITAR SU REGISTRO DE PAGO EN EL SISTEMA ÚNICO DE PLANILLAS; CASO DE INCUMPLIMIENTO DICHOS DOCENTES NO PERCIBIRÁN SUS HABERES.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN IGNACIO

Mg. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN IGNACIO

DR. NESTOR ALEJANDRO CHACABURO GARCIA
JEFE DE PERSONAL

SAN IGNACIO, 05 DE MARZO DEL 2019